



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD: Universidad de Córdoba</b>	
ID Ministerio	4315878
Denominación del título	Máster en Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe
Curso académico de implantación	2016-2017
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="https://www.uco.es/idep/">https://www.uco.es/idep/</a>
Web de la titulación	<a href="https://www.uco.es/estudios/idep/estudios-ingleses-avanzados">https://www.uco.es/estudios/idep/estudios-ingleses-avanzados</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2019
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Filosofía y Letras

**NOTA PREVIA** sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación:

Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la “Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía” se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recoge la información.

Además, la Universidad de Córdoba ha preparado para la consulta ordenada de evidencias un apartado denominado "ACREDITACIÓN" en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos a la que se accede a través del siguiente enlace: [http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=270&Itemid=208](http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=208) y que requiere la autenticación por medio del siguiente usuario y contraseña que se indican a continuación:

USUARIO:

CONTRASEÑA:

Nota: Para una consulta más eficaz se recomienda mantener abierto al mismo tiempo el autoinforme y página “Acreditación” (previa autenticación).

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

**Criterio 1:** *El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

### Análisis

- El título cuenta con una sola página [web](#), localizada dentro del portal del Instituto de Estudios de Posgrado y clasificada entre los títulos de la misma rama de conocimiento.
- El mantenimiento y actualización de los contenidos de la página web se lleva a cabo regularmente, por parte de Rafaela Porras, PAS de apoyo al título en el IdEP, y de Francisco Ibáñez, responsable del área de informática en el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente. Las actualizaciones se llevan a cabo periódicamente (renovando los contenidos relativos a planificación al finalizar cada curso académico) a petición de la dirección académica del Máster o bien del propio Vicerrectorado.
- La página web recoge la información sobre los aspectos fundamentales del título, organizados en las pestañas: información sobre la estructura organizativa y datos generales del título, plan de estudios, horarios, objetivos y competencias, sistema de acceso, salidas profesionales, becas, movilidad y prácticas, calidad e información adicional. Se incluyen, dentro de este último, los datos relevantes relativos a las Prácticas Externas y el TFM.
- La página web recoge, en su pestaña “[Calidad](#)”, el enlace al [portal del SGC](#), donde se documentan todos los aspectos relativos a los procedimientos del mismo, los resultados de las encuestas y los indicadores de título, así como enlaces a la aplicación de la DEVA-AAC donde se encuentra publicados los informes de Seguimiento de los Títulos Oficiales. También se hacen públicos desde esta plataforma otros aspectos relevantes del Sistemas de Garantía de Calidad: Planes de Mejora, actas de las reuniones de la UGC, indicadores de satisfacción y resultados.
- La difusión del título se lleva cabo fundamentalmente desde la web institucional alojada en la estructura de la UCO. Esta página está posicionada de manera muy visible en buscadores como Google (6º resultado en la búsqueda “Master en Estudios Ingleses Avanzados”), Bing (3º resultado), o Yahoo (8º resultado). Además, el título se da a conocer cada curso académico en la Feria de Posgrado organizada por el Instituto de Estudios de Posgrado de la UCO.

### Fortalezas y logros

- En el 2º trimestre de 2019 se ha procedido a la actualización de la web, coincidiendo con la puesta en marcha de la nueva web de la UCO. Se ha incluido un documento de [Preguntas Frecuentes](#) (disponible en la pestaña “[Más información](#)”) conteniendo información de especial interés para el alumnado.
- En el informe emitido por la DEVA con fecha 18/9/2019 se hace constar que se ha dado cumplimiento a todas las recomendaciones del informe anterior (24/6/2017), por lo que se entiende que se alcanza el criterio.



#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En el informe de seguimiento de 18/9/19 se hace constar la necesidad de publicar la información relativa a a) plan de mejora y b) resultados del título. Se va a proceder a la inclusión de dichos apartados en la web del Sistema de Garantía de Calidad, accesible desde la pestaña "Calidad".
- Se hace patente, además, la necesidad de publicar, en el apartado relativo al profesorado, los CV abreviados de quienes imparten docencia en el Máster, si bien esta información está disponible en la página web del [Dpto. de Filología Inglesa y Alemana de la UCO](#) (en el caso del profesorado de la propia Universidad). Se adopta la decisión de solicitar el CVA a todo el profesorado que imparte docencia en el Máster para su publicación en la web.

#### Evidencias

- Página web del título: <https://www.uco.es/estudios/idep/estudios-ingleses-avanzados>
- En el [Criterio 1 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

#### Análisis

La constitución actual de la UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe por la Universidad de Córdoba (UCO) se llevó a cabo en marzo de 2019, a iniciativa y convocatoria de la dirección del mismo, para reforzar su anterior composición, de cara a la elaboración de los informes de seguimiento y acreditación que deberán presentarse en los próximos meses. Siguiendo la normativa vigente, la CAM propuso a los representantes de los estamentos implicados, y esta UGC quedó aprobada en Comisión de Másteres y Doctorado el día 11/4/2019, quedando constituida según se indica a continuación:

**Presidenta:** Paula Martín Salván. (Prof. Titular del Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

#### **Representantes del profesorado:**

Cristina Morilla García (Prof. Sustituta Interina con Doctorado, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

Leonor Martínez Serrano (Prof. Sustituta Interina con Doctorado, Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).



**Representante del PAS:** Almudena Barrios Muñoz (Dpto. de Filología Inglesa y Alemana).

**Representante del alumnado:** Antonio Manuel García González. Este cargo se renueva anualmente (deberá renovarse a finales de octubre 2019).

La composición de la UGC, así como su acta de constitución, está publicada en la [página web](#) del Master (E2\_2b).

La UGC se ha reunido periódicamente desde su constitución, como recoge el reglamento de funcionamiento interno, centrando su actividad fundamentalmente en la puesta en marcha de los procedimientos de supervisión del desarrollo académico, la calidad de las enseñanzas, la gestión y coordinación de actividades del Máster, la toma de opinión y de propuestas por los usuarios implicados. La UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe ha recabado datos mediante el sistema de encuestas diseñado como parte del sistema de garantía de calidad de la UCO, y el Servicio de Calidad y Planificación de la UCO ha aportado datos clave como los indicadores del rendimiento académico (E2\_1).

En particular, las actividades más destacadas de la UGC-Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe han sido el proceso de evaluación de la labor docente (P4 del sistema de garantía de calidad, en adelante SGC) mediante encuestas al alumnado, la evaluación del título en su conjunto mediante encuestas a alumnado y profesorado, la elaboración de informes de actividades de la propia UGC y el Autoinforme de Seguimiento presentado en 2019, así como el presente Autoinforme de renovación de la acreditación, que se ha redactado teniendo en cuenta los resultados de los procedimientos implantados, lo que ha dado lugar a las correspondientes recomendaciones de mejora con objeto de introducir las actuaciones correspondientes a dichas recomendaciones en el Máster. El plan de mejora (E2\_3a) del Máster que se elaboró en abril de 2019, coincidiendo con el autoinforme de seguimiento, da cuenta de las actuaciones de la UGC en este sentido. Asimismo, el acta de la reunión mantenida al comienzo del curso 2019-2020 recoge el seguimiento de dicho plan de mejora (E2\_3b).

La herramienta fundamental con la que se cuenta para la gestión del SGC y la evaluación de los distintos aspectos de la implantación y desarrollo del Master es el portal del Sistema de Garantía de Calidad que recoge todos los procedimientos e informes de resultados, y que sirve como principal evidencia del funcionamiento de la UGC: <http://www.uco.es/sgc/> Este sistema se ha actualizado periódicamente y se viene aplicando desde 2009-2010, atendiendo a las sugerencias de los responsables de las UGC de los títulos (E2\_2a).

Los sistemas de garantía de calidad de los títulos de Master en la UCO cuentan, además con la [convocatoria](#) de apoyo a los planes de mejora en los títulos universitarios, publicada a comienzos de cada curso académico, y que tiene como finalidad financiar acciones de mejora orientadas a atender las recomendaciones de la DEVA en los informes de seguimiento y acreditación. Si bien el SGC del Master no había participado hasta la fecha en dicha convocatoria, se contempla ahora, a la luz de las recomendaciones hechas en el último informe de seguimiento de la DEVA, concurrir a la misma.

#### **Fortalezas y logros**

- La UGC se ha constituido y ha recabado los datos del título desde su implantación,

siguiendo los procedimientos establecidos y con el apoyo de la plataforma web del Servicio de Calidad y Planificación de la UCO como herramienta indispensable. Con estos datos se ha elaborado el presente autoinforme.

- De los 7 aspectos incluidos en el Plan de Mejora elaborado en abril 2019, al final de septiembre se han cumplido ya 4, mientras que los otros 3 están en proceso.

#### **Debilidades y áreas de mejora adoptadas**

- La mayor debilidad se detecta en la dificultad para obtener información de la inserción laboral de los graduados, así como su opinión acerca de elementos recogidos en los procedimientos de seguimiento como las infraestructuras o el programa de prácticas, debido a que las encuestas diseñadas para recabar tales datos se realizan online, notificándose al alumnado la necesidad de rellenarlas una vez ha concluido el periodo lectivo. Las encuestas correspondientes al curso 2018-2019 muestran que la participación no ha mejorado con respecto a cursos anteriores. La acción de mejora propuesta en el plan de abril 2019 incluye una revisión del proceso, de manera que se haga coincidir la realización de encuestas con actividades presenciales en el Master, para así supervisar el proceso y asegurar la participación del alumnado. Las encuestas correspondientes a la inserción laboral van a realizarse por vía telefónica desde el Servicio de Calidad, y las correspondientes al programa de prácticas se vincularán al momento de la entrega de la memoria de prácticas.

#### **Evidencias**

En el [Criterio 2 del apartado “ACREDITACIÓN”](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.**

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### **Análisis**

El Máster en Estudios Ingleses Avanzados (Lingüística Cognitiva/Literatura) y Educación Bilingüe -Master in Advanced English Studies (Cognitive Linguistics/Literature) and Bilingual Education- se implanta en el curso 2016-2017 y se desarrolla de acuerdo con la planificación estipulada en la memoria de verificación aprobada en el año 2016.

En general, la planificación no ha experimentado cambios sustanciales con respecto a lo previsto y definido en la memoria anteriormente mencionada. En este sentido, el número de estudiantes matriculados cada año cumple las expectativas de la memoria, puesto que se matriculan 30 estudiantes cada año y quedan personas en lista de espera. Cabe mencionar que un tercio de los estudiantes matriculados provienen del doble máster (Estudios Ingleses Avanzados y Enseñanza Secundaria -especialidad lengua extranjera inglés), que se implantó en el curso 2016-2017. Este doble título está estructurado en un [plan de estudios propio](#). No existe, por lo tanto, un sistema de reconocimiento de créditos entre ambos títulos, sino un

itinerario cerrado.

En líneas generales, el plan de estudios se ha desarrollado conforme a lo estipulado y con escasas incidencias. Entre los aspectos que han sufrido algunas modificaciones se encuentran: la temporalización de las asignaturas del Módulo Básico (metodológicas) del plan de estudios, la modificación de la prioridad de acceso del Grado de Educación Primaria y la modificación del nivel de inglés requerido para el acceso al máster.

Con respecto al primer aspecto, este último año se han seguido las recomendaciones del alumnado realizando un pequeño cambio que ha afectado a la temporalización de las asignaturas del Módulo Básico (metodológicas). Así, se ha retrasado ligeramente su impartición para que el alumnado pudiera abordar mejor el contenido de estas asignaturas. Puesto que el cambio viene motivado por las sugerencias del alumnado, se ha acordado realizar un seguimiento e informar al finalizar el curso para poder determinar el grado de efectividad del cambio. Si resulta positivo, se incorporará de manera definitiva solicitando las modificaciones oportunas si fuera necesario.

En relación al segundo aspecto, se ha detectado que numerosos estudiantes de la titulación del Grado de Estudios Ingleses con buen expediente se quedan en lista de espera sin poder acceder al máster debido a que muchos de ellos programan la defensa del TFG en septiembre y para entonces las plazas del máster están ya todas cubiertas. Puesto que el perfil de alumnado más apropiado para el máster es el de graduado en Estudios Ingleses, la medida adoptada ha sido modificar la prioridad del Grado de Educación Primaria, solicitando que pase a prioridad media y no alta. Puesto que los estudiantes de Educación Primaria también pueden acceder al máster a través del cupo reservado para el doble máster (Estudios Ingleses Avanzados y Enseñanza Secundaria), se considera que no se ha perjudicado a este alumnado (ver Informe favorable de modificación del título: E\_11).

En cuanto al tercer aspecto, se ha constatado que los estudiantes con acreditación B1 de inglés tienen, por lo general, serias dificultades no sólo para redactar el TFM final sino también para seguir con normalidad las clases. Así, se ha adoptado la medida de solicitar un nivel de inglés mínimo de B2 (ver Informe favorable de modificación del título: E\_11).

Por otra parte, la distribución de alumnado matriculado no ha sufrido alteraciones en relación a lo previsto, puesto que un 20% de alumnado extranjero o de otras titulaciones accede al máster mientras que un 80% del alumnado proviene de las titulaciones con prioridad alta o media. De igual modo, no se han observado incidencias en relación a la estructura de las guías docentes, que cumplen con los apartados y elementos definidos en la memoria de verificación (competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema de evaluación y bibliografía). Sí que como mejora se podría hacer más incidencia en coordinar la entrega de trabajos entre todo el profesorado. De este modo, el alumnado podría distribuirse y estructurar mejor su trabajo.

Finalmente, la normativa de TFM, que contiene apartados relacionados con la presentación y elaboración del trabajo, se haya publicada en [Moodle](#) y puede ser consultada por los estudiantes. Con respecto a las prácticas, se ha elaborado un [modelo de memoria de prácticas](#) que pueda ser de utilidad al alumnado a la hora de redactar este documento. En el apartado de análisis correspondiente al Criterio 4 en este autoinforme se aporta información relativa al proceso de tutela de prácticas.

### Fortalezas y logros

- Desde su implantación, se ha cumplido con la planificación de la memoria verificada y se han detectado escasas incidencias. Asimismo, tanto el Consejo Académico del Máster como la Unidad de Garantía de Calidad han funcionado adecuadamente y de manera coordinada.
- Se ha cumplido con el plan de estudios.
- Se han cumplido las expectativas de matriculación de estudiantes, que desde la introducción del requisito de idioma (B2) tienen un nivel de inglés más alto.
- Se ha creado una web en Moodle para el TFM que contiene toda la información académica sobre el mismo, incluyendo el procedimiento para la entrega online de los trabajos.
- Se ha elaborado un modelo de memoria de prácticas para los estudiantes.
- Con respecto al procedimiento de reconocimiento de créditos para alumnos del doble Máster, está publicada en la web del IdEP, en el apartado dedicado a este [título](#), el plan de estudios específico, incluyendo las asignaturas de cada uno de los dos títulos que lo componen que los estudiantes deberán cursar.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En vista de la recomendación de especial seguimiento del informe de 18/9/19 acerca del posible desequilibrio en la temporalidad de las asignaturas, se ha procedido a reajustar el mismo de manera que el módulo básico vuelve a su posición en el primer cuatrimestre, si bien retrasándolo hasta el final del mismo.
- Se ha solicitado a todo el profesorado información acerca de procedimientos y plazos de evaluación, con el fin de reforzar la coordinación en ese aspecto, que pensamos puede redundar positivamente en la organización de la carga de trabajo del alumnado y su distribución en el calendario.
- Se va a proceder a traducir el modelo de memoria de prácticas al inglés, con el fin de hacerlo accesible al alumnado internacional del Master.

### Evidencias

- En el [Criterio 3 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.
- [Plan de estudios](#) disponible en web.
- [Plan de estudios del doble Máster](#) en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe y Profesorado de Eso, Bachillerato y EOI.
- Página [Moodle sobre Trabajo de Fin de Grado](#).
- Información sobre [prácticas](#) en web.

## IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

## Análisis

Con respecto al profesorado que imparte la docencia en el Máster en estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe, hay tres parámetros principales que se han analizado: la adecuación y cualificación del profesorado propio, la presencia de profesorado externo especializado, y los resultados obtenidos en las encuestas de evaluación de la labor docente (P4 del sistema de garantía de calidad).

El profesorado implicado en la docencia del Máster es en su mayoría joven pero muy cualificado. En el curso académico 2019-2020 impartirán docencia en el título 21 profesores de la UCO y 6 profesores invitados. Con respecto a la plantilla propia con la que se contaba en el momento de la Verificación del título, ha habido 3 nuevas incorporaciones, las de las profesoras Isabel Durán (TU), M<sup>a</sup> Jesús Pérez (Prof. Ayudante Dra) y Cristina Morilla (Prof. Sustituta Interina), que han venido a reforzar la docencia en las materias de Lingüística, Literatura y Educación bilingüe respectivamente. Se han producido dos bajas, las de los profesores Juan de Dios Torralbo y Javier Martín Párraga, que han dejado el Máster a petición personal en el curso 2017-2018. De entre el profesorado actual, 6 profesoras han obtenido su acreditación para Profesor Titular de Universidad desde la implantación del Máster (Olga Blanco, M<sup>a</sup> Jesús López, Isabel Durán, Cristina M<sup>a</sup> Gámez, Cristina Huertas, Ángela Larrea). En algún caso, el cambio de categoría ha sido tan reciente que todavía no está recogido en la documentación aportada como evidencias a este criterio. La composición actual de la plantilla incluye 1 Catedrático, 13 profesores titulares (1 pendiente de convocatoria de plaza), y 7 profesores contratados en diferentes modalidades (E4\_17). Entre el profesorado contratado, cabe destacar, se encuentran tres profesores (Leonor Martínez, Javier Ávila y Cristina Morilla) con amplia experiencia en el campo de la enseñanza bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que imparten docencia en asignaturas de ese itinerario. La media de quinquenios docentes concedidos al profesorado del título es de 2, y se supera la media de 1 sexenio de investigación reconocido. Si bien el profesorado más veterano cuenta con 3 y 4 sexenios reconocidos en muchos casos, otros todavía no han podido acceder a este sistema de reconocimiento de la investigación debido a su situación contractual actual.

El compromiso de la plantilla del Master con la calidad de la docencia se evidencia en su alta participación en actividades de innovación, formación y evaluación de la calidad docente. En los últimos años, buena parte del profesorado del Máster ha participado en las actividades formativas desarrolladas en el marco del Plan Plurianual de Formación del Profesorado Universitario de la UCO (E4\_27d). Asimismo, más de la mitad del equipo docente ha participado o coordinado proyectos de innovación docente enmarcados en las convocatorias de la UCO (E4\_27b). Además, cuatro profesores han sido evaluados mediante el programa Docencia desde el momento de implantación del Master, si bien la mayoría del profesorado del Máster ha superado dicha evaluación en periodos anteriores (E4\_27f). Por último, la participación del profesorado del Máster en actividades de movilidad internacional es alta, ya que 10 profesores del Master (los profesores Barcelona Sánchez, Blanco Carrión, Navarro Tejero, Ruiz Sánchez, Pavón Vázquez, Larrea Espinar, Raigón Rodríguez, Martínez Serrano, Gómez Parra y Gámez Fernández) han realizado recientemente estancias en centros extranjeros con fines docentes e investigadores (aunque no necesariamente vinculados a su labor en este Master, por lo que no se documenta mediante evidencia vinculada), lo que sin duda redundará en la calidad de la docencia impartida.



Con respecto al profesorado externo, en el curso académico 2019-2020 se cuenta con la presencia de 6 profesores invitados: Francisco González García (Catedrático, U. de Almería; 3 sexenios, 4 quinquenios), Francisco Ruiz de Mendoza (Catedrático, U. de La Rioja; 4 sexenios, 5 quinquenios), Javier Valenzuela Manzanares (TU, U. de Murcia; 3 sexenios, 4 quinquenios), Francisco Lorenzo Bergillos (TU, U. Pablo de Olavide; 2 sexenios, 3 quinquenios), Gerardo Rodríguez Salas (TU, U. De Granada, 2 sexenios, 3 quinquenios) y M<sup>a</sup> Clotilde Almeida (U. De Lisboa; más de 30 años de experiencia docente e investigadora). Su incorporación al equipo docente ha venido avalada por el CAM y por el Consejo de Departamento, y su relevancia dentro de sus campos de investigación (Gramática de construcciones, Lingüística cognitiva, Literaturas en inglés y Enseñanza bilingüe) hace que contar con su presencia sea uno de los puntos fuertes del Máster.

Los resultados de las encuestas de evaluación de la labor docente del profesorado del Master en el curso 2017-2018 (el último cuyos resultados están disponibles) constituyen la principal evidencia que indica como fortaleza del título la valoración que los estudiantes hacen de la labor docente. En el curso 2017-2018, los datos medios de valoración del profesorado son superiores a la media de los títulos de Master de la UCO. Los resultados indican que la valoración media de los profesores que imparten docencia en el Máster supera en todos los ítems los valores medios de referencia de la UCO. Así, los cuatro grupos en los que se subdividen las evaluaciones de los alumnos indican que la Planificación docente (D1, ítem 1) obtiene un valor medio de 4,53, siendo éste superior al valor medio de la universidad (4,28). En el caso del Desarrollo de la enseñanza (D2, ítems 2 a 17) la valoración media de cada ítem supera a la media de la universidad (4,62 vs. 4,30). Igualmente ocurre en el grupo D3, Evaluación de los aprendizajes (4,49 vs. 4,23). En cuanto a los Resultados (D4, ítems 20 y 21) también se obtienen valores superiores (4,56) a la media de la Universidad (4,26). En conjunto, la valoración general del profesorado de esta Titulación es alta (4,60) en relación a la media del resto de titulaciones (4,29) de la UCO. (Ver evidencia E4\_19).

Con respecto a los procedimientos establecidos para la tutorización de [prácticas](#) y de [TFM](#), en la web del título se encuentran publicadas las respectivas normativas (ver enlaces), lo que facilita la información al alumnado con respecto a los procedimientos. Una única persona coordina y tutoriza las prácticas para aquellos alumnos que cursan la asignatura Prácticum, el profesor Antonio Ruiz Sánchez (TU) que cuenta con amplia experiencia en la gestión de alumnado en prácticas. Las prácticas se llevan a cabo en centros de enseñanza bilingües a través del convenio existente entre la UCO y la Fundación Santos Mártires, o bien en colaboración con el Máster en Comercio Exterior como asistentes de idioma, y el seguimiento de los estudiantes es supervisado por el coordinador mediante 2 reuniones presenciales (la segunda con la presencia de tutores en los centros de prácticas además de los propios estudiantes) y la evaluación de la memoria de prácticas entregada al final del periodo. E4\_23 y E4\_24.

Por otro lado, el perfil del profesorado que dirige TFM es sin duda adecuado a su labor, ya que todos son doctores con amplia experiencia investigadora y están por lo tanto cualificados para dicha labor (E4\_21). La selección de tutores se realiza mediante el procedimiento establecido en la normativa, según el cual cada estudiante debe contactar previamente con el posible

tutor (a su elección), que deberá firmar un formulario de inscripción de la línea de trabajo elegida por el estudiante dentro del plazo fijado. El Consejo Académico del Máster recibe y valora todas las solicitudes de inscripción, normalmente atendiendo a la coherencia entre la línea elegida y el perfil académico del tutor propuesto. Otro criterio que se tiene en cuenta es la distribución proporcionada de estudiantes tutorizados entre todo el profesorado que imparte docencia en el Máster. No se ha considerado hasta la fecha la posibilidad de fijar otros criterios de asignación de tutor que puedan imponerse al acuerdo mutuo entre tutores y estudiantes, por considerarse innecesarios al no haberse constatado desequilibrios ni irregularidades en el proceso. La relación entre el profesorado que dirige TFM, su categoría profesional y el número y calificaciones de los TFM dirigidos puede consultarse en la evidencia E4\_20.

Cabe mencionar, por último, que se está trabajando en establecer mecanismos de coordinación horizontal entre el profesorado. De momento éstos se concentran en dos momentos clave para la organización de la docencia: el periodo (Abril) de elaboración de las guías docentes de las asignaturas, en las que se incluye información acerca de los criterios e instrumentos de coordinación empleados, y el arranque de cada curso académico, cuando se genera un calendario de evaluaciones parciales en cada asignatura. Esta última tarea se está llevando a cabo por primera vez durante el comienzo del curso 2019-2020, por lo que todavía no se tienen datos que permitan valorar el grado de éxito que pueda tener, o su impacto en la organización y planificación del trabajo no presencial en cada asignatura.

#### Fortalezas y logros

- Hasta la fecha, la valoración de la docencia por el alumnado, con los diferentes ítems indicados (planificación docente, desarrollo de la enseñanza, evaluación y resultados), sitúa al profesorado de este Máster en un nivel elevado de calidad en relación al resto de Títulos y por tanto es entendido como una de las fortalezas del título.
- Las acreditaciones a la figura de Profesor Titular de Universidad obtenidas por el profesorado implicado en el Máster desde su implantación evidencian el afianzamiento de la plantilla y el reconocimiento a su trayectoria docente e investigadora.
- La presencia del profesorado externo invitado, y la calidad de su docencia e investigación, se considera otro de los puntos fuertes del Máster en este apartado.
- Se han establecido procedimientos claros y sencillos para la tutorización de prácticas y TFM, publicados en la página web del título.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Reforzar coordinación docente (calendario de trabajos, ver criterio anterior).

#### Evidencias

- En el [Criterio 4 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.
- Información sobre [prácticas y TFM](#) en web.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

Las actividades presenciales del Máster se llevan a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (UCO) por lo que se cuenta para el desarrollo de la docencia con los recursos generales de esta (aulario, aula de informática, biblioteca, laboratorio de idiomas), considerando que estas son adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de competencias planificadas en el Máster. Los recursos técnicos básicos de los que están dotadas las aulas (ordenador, proyector, sistema de audio) se consideran suficientes para la impartición de las sesiones tanto teóricas como prácticas, no habiéndose detectado hasta la fecha ninguna carencia sustancial en este sentido. Los recursos de los que está dotada la Facultad pueden consultarse en la web del [centro](#). Si bien entendemos que debe hacerse un seguimiento de las necesidades de actualización de equipos informáticos (ver apartado Debilidades y decisiones de mejora en este criterio), cabe mencionar que la renovación de los mismos está condicionada por la organización y limitación presupuestaria de la Facultad.

Los fondos disponibles en la [biblioteca](#) del centro para el desarrollo de las tareas de iniciación a la investigación que llevan a cabo los estudiantes se han visto incrementados notablemente en los últimos años gracias al apoyo de los grupos de investigación implicados en la docencia del Máster (HUM-682, HUM-693, HUM-1006), lo cual redundará positivamente en la calidad de los recursos disponibles para el alumnado.

Con respecto a las prácticas externas que los estudiantes del Máster matriculados en el itinerario de bilingüismo realizan, se cuenta con dos vías fundamentales para la oferta de prácticas. Por un lado, el convenio firmado entre la UCO y la Fundación Santos Mártires permite a los estudiantes realizar prácticas en centros bilingües de la ciudad de Córdoba. Por otro lado, se oferta a los estudiantes del Máster la posibilidad de realizar sus prácticas en colaboración con el Máster en Comercio Exterior, desarrollando la faceta de asistentes culturales en la dimensión de internacionalización de éste título. Se considera que los convenios de colaboración con estas entidades son suficientes y adecuados para el número de estudiantes que cada año realiza prácticas externas como parte de su programa de formación (unos 12-15 por curso académico). Los convenios existentes pueden consultarse en la [web de convenios](#) en el Portal de Transparencia de la UCO.

La orientación académica y profesional del alumnado se lleva a cabo a tres niveles distintos: por una parte, desde el Instituto de Estudios de Posgrado, la persona de apoyo al Máster, Rafaela Porras, orienta a los estudiantes en todo lo relativo a procedimientos de acceso, matrícula, selección de asignaturas, solicitud de títulos, etc. En segundo lugar, desde la dirección académica del Máster se orienta al alumnado en los aspectos académicos, desde los programas de asignaturas hasta oferta de movilidad y prácticas. Por último, gracias al programa de prácticas de apoyo a centros y servicios de [Fundecor](#), un estudiante beneficiario



de la beca de prácticas actúa como enlace entre el CAM y los estudiantes, ejerciendo la labor de tutor para orientar al alumnado en cuestiones más prácticas de la vida estudiantil (calendario, fechas de evaluación, jornadas y eventos, convocatorias).

Si bien los recursos humanos disponibles para la gestión del Master están siendo suficientes para la adecuada gestión del título, no deja de ser cierto que contar con personal de apoyo administrativo específicamente asignado a este título de manera exclusiva supondría un refuerzo considerable que permitiría una gestión más efectiva del título, y una respuesta más rápida a las cuestiones que puedan surgir durante el curso. No obstante, la estructura de personal de la UCO no parece posibilitar, de momento, ese tipo de apoyo. Cabe insistir, en cualquier caso, que como a menudo supone en el sistema universitario, las carencias en recursos humanos se suplen con el entusiasmo, la profesionalidad y la buena voluntad de quienes participan de manera muy comprometida en el título y su gestión (personal docente, PAS del IdEP y estudiantes en prácticas).

#### **Fortalezas y logros**

Tal y como se hizo constar en los informes de junio de 2016 y Septiembre de 2019 de la DEVA, los recursos materiales y servicios disponibles en la universidad se consideran suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Atendiendo a la recomendación del informe de 18/9/2019 de la DEVA, entendemos que debe hacerse un seguimiento de las necesidades de actualización de equipos informáticos, si bien la renovación de los mismos está condicionada por la organización y limitación presupuestaria de la Facultad de Filosofía y Letras, más que por la gestión del Máster directamente.
- La principal debilidad del programa de Master, en cuanto a los recursos disponibles para el alumnado, es la movilidad internacional. Actualmente, la estructura académica del Máster (60 créditos a impartir en 1 curso académico) y el calendario de convocatorias de movilidad de la UCO hacen imposible el que el alumnado matriculado cada curso en el Máster pueda participar en convocatorias de Movilidad para realizar estancias en el extranjero en el mismo curso académico, ya que cada convocatoria de movilidad concede ayudas para estancias en el curso siguiente. Solo la extensión del programa a lo largo de un curso y medio (3 semestres) permitiría potencialmente al alumnado participar en programas de movilidad, pero ello supondría una alteración significativa del plan de estudios. Si bien se propone estudiar posibles vías para fomentar la movilidad internacional del alumnado del Máster, hasta la fecha no se ha planteado una acción de mejora específica en este sentido.

#### **Evidencias**

En el [Criterio 5 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.

## **VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Criterio 6:** *Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### **Análisis**

Atendiendo a la información disponible, principalmente en las guías docentes de las asignaturas, con respecto a las actividades formativas y la metodología empleadas para la docencia, se observa por una parte que éstas se adecúan claramente a la modalidad semipresencial en la que se imparte el Máster, y por otra, que se han diseñado un número suficiente de actividades y recursos para que los estudiantes puedan desarrollar las competencias asociadas a cada asignatura, y al título en su conjunto.

El Master se imparte en la modalidad semipresencial, de manera que para cada crédito ECTS se imparten 4 horas de docencia presencial, mientras que el resto de la actividad se desarrolla de manera no presencial. En todas las asignaturas, las sesiones presenciales se plantean como introductorias o panorámicas sobre los contenidos de la asignatura, especialmente en la primera parte del desarrollo presencial. Muchas de ellas incluyen, en su segunda parte, sesiones de carácter más práctico u orientativo, dirigidas a dictar las pautas necesarias para que los estudiantes puedan comenzar a trabajar de manera más autónoma. Tanto en el itinerario sobre educación bilingüe como en el de estudios literarios y lingüísticos se plantea el desarrollo de la competencia comunicativa oral mediante presentaciones por parte del alumnado en al menos una asignatura (Estudios avanzados en literatura norteamericana y Diseño de materiales para AICLE).

Varias asignaturas (en particular las de Introducción a métodos de investigación) plantean la parte no presencial de la docencia en torno al trabajo por proyectos, que los alumnos desarrollan de forma autónoma bajo la supervisión del profesorado. Las asignaturas centradas en la elaboración de material docente (Enseñanza de idiomas para alumnado con necesidades especiales, Diseño de materiales para AICLE, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (ICT) en Contextos Bilingües) utilizan el diseño de unidades didácticas como eje estructurador del trabajo del alumnado, mientras que en las asignaturas de carácter filológico más tradicional (literatura y lingüística teórica) el ensayo académico es el formato recurrente para el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado. En todas las asignaturas, la plataforma Moodle permite al profesorado desarrollar las actividades formativas no presenciales, mediante foros de discusión y tareas principalmente. Asimismo, las páginas Moodle de cada asignatura sirven como repositorios de documentación adicional, que en todas las asignaturas se emplea como recurso secundario a la hora de abordar el trabajo no presencial. Por otra parte, las tutorías, tanto online, vía correo electrónico y presencialmente, constituyen el mecanismo principal para el seguimiento de la actividad autónoma del alumnado.

Con respecto a los sistemas de evaluación, en el Master no se utiliza el examen como instrumento de evaluación. En cada asignatura, el sistema de evaluación se basa en la entrega de trabajos (según formato: ensayos, reseñas, unidades didácticas, propuestas de investigación, casos de estudio) según un calendario que, en el curso 2019-2020, va a

coordinarse de manera conjunta por primera vez en el Master. Este sistema permite evaluar las competencias adquiridas por el alumnado de manera holística, partiendo de aquellas relativas a la capacidad de organización y planificación, selección de temas de trabajo /investigación, consulta y asimilación de recursos adicionales, y llegando hasta las de carácter más netamente intelectual, relativas a la capacidad para el análisis, síntesis y comunicación de conclusiones y resultados. Por otra parte, casi todas las asignaturas valoran como parte del sistema de evaluación la participación del alumnado en clase (en el periodo presencial) como instrumento para evaluar las competencias relativas a la capacidad crítica, capacidad de expresión oral en lengua inglesa, capacidad para exponer y defender ideas complejas, respeto por pensamientos divergentes al propio, etc. El número reducido de estudiantes en cada clase permite incrementar la interacción entre el alumnado, y hace que las clases sean auténticos foros de discusión, a menudo seminarios más que clases tradicionales.

Un último aspecto a describir, con respecto a la organización de la docencia y los resultados obtenidos, es lo relativo al seguimiento de prácticas externas y TFM. De lo primero ya se ha aportado información en cuanto a organización del seguimiento y evaluación mediante memoria de prácticas en el análisis del Criterio 4. Con respecto al TFM, el procedimiento consta de 4 partes o hitos documentados: la inscripción del trabajo, en la que el estudiante elige una línea temática y se asigna un tutor; el informe de seguimiento, que debe entregarse firmado por el tutor aproximadamente dos meses antes de la entrega final; el depósito del trabajo, incluyendo el visto bueno del tutor y el informe del programa antiplagio Turnitin acerca de la originalidad del contenido, y la defensa ante tribunal del trabajo, siguiendo lo indicado en el Reglamento de Másteres de la UCO. El calendario relativo al TFM se encuentra disponible en la web del Master, en la pestaña "[Más Información](#)".

El análisis de las calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas asignaturas del Master durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018 arroja datos muy alentadores (E6\_37a). Centrándonos principalmente en el curso más reciente, cabe señalar que los índices de suspensos son extremadamente bajos (2,55% para el curso 17-18), mientras que más del 80% de las calificaciones son de notable (42,68%) y sobresaliente (40,76%). Con respecto a las matrículas de honor, el porcentaje global no es quizás tan significativo (puesto que ronda el 5% que por otra parte viene condicionado por la propia normativa de la UCO) como el hecho de que en 10 de las 19 asignaturas incluidas en el plan de estudio se ha otorgado una matrícula de honor, indicando así el máximo aprovechamiento académico. La tasa de éxito en 12 asignaturas es del 100%, mientras que en las restantes 7 se mantiene por encima del 90%.

Con respecto a las calificaciones obtenidas en la asignatura Practicum, que articula las prácticas externas, y al TFM, los datos muestran clara coherencia con lo anteriormente expuesto. En las prácticas, el porcentaje de estudiantes calificados con sobresaliente supera el 60%, los notables constituyen el 23,08% y los aprobados el 7,79%. No hay suspensos en esa asignatura. Las calificaciones de TFM son también enormemente positivas: no hay suspensos, un 6% de aprobados, un 44% de notables, un 39% de sobresalientes y un 11% de matrículas de honor (sumando todas las convocatorias).

## Fortalezas y logros

- Las guías docentes publicadas para cada asignatura incluyen información detallada sobre las actividades formativas, sistemas de evaluación y recursos disponibles para la docencia.
- La plataforma Moodle ofrece una herramienta versátil y homogénea para el diseño de actividades formativas en la modalidad semipresencial. El personal del Aula Virtual de la UCO ofrece el apoyo técnico necesario para el diseño y publicación de las páginas correspondientes a cada asignatura.
- Las calificaciones obtenidas en las distintas asignaturas arrojan una elevadísima tasa de éxito, lo cual hace pensar que los sistemas de evaluación son adecuados a la verificación de la adquisición de competencias y consecución de objetivos docentes.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El calendario de entrega de trabajos y actividades debe coordinarse. El plan de mejora diseñado en abril de 2019 ya incluye una acción orientada a este aspecto.

#### Evidencias

En el [Criterio 6 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 7:* Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### Análisis

##### P-1. Análisis del rendimiento académico.

El rendimiento académico del Máster se analiza mediante el cálculo de las Tasas de Graduación, de Abandono, de Eficiencia, de Rendimiento y de Éxito. Tal y como se describe en el manual del SGC, el procedimiento P-1.1 es el utilizado para el análisis del rendimiento académico. Los datos se han recabado de la Sección de Gestión de Calidad de la UCO. La Tabla 1 recoge estos indicadores del rendimiento académico del Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe (MUEIA) para los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

	<b>2015-2016 (antiguo Máster en Inglés para la Cualificación Profesional)</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>Previsión Verifica</b>
<b>Tasa de graduación</b>	72.73	Sin dato	95	75
<b>Tasa de abandono</b>	13.64	Sin dato	Sin dato	28.57
<b>Tasa de eficiencia</b>	93.98	100.00	92,5	84.04
<b>Tasa de rendimiento</b>	88.98	87.97	90.24	--
<b>Tasa de éxito</b>	99.76	98.19	98.42	--

Como se puede ver, tanto la tasa de rendimiento como la de éxito han aumentado en el curso más reciente con respecto al curso de implantación del Máster. Además, la tasa de rendimiento se mantiene en ascenso también con respecto al antiguo Máster en Inglés para la Cualificación Profesional en su última edición durante el curso 2015-2016. También cabe destacar que la tasa de eficiencia es máxima, y considerablemente superior a la estimada en el Apartado 8 de la memoria Verifica, del 84.04. En líneas generales, por lo tanto, cabe concluir que el histórico de indicadores relativos al rendimiento académico arroja un balance positivo, que se espera continúe en la misma línea en cursos posteriores.

(Puesto que el Máster se implantó en el curso 2016-2017, no se dispone de datos sobre graduación y abandono hasta la fecha).

Para todos los procedimientos analizados a continuación, se han tomado como referencia los resultados obtenidos en las encuestas del curso 2018-2019.

#### **P-2.1. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (ALUMNADO)**

Por lo que respecta a la evaluación de la satisfacción global con el Máster en Estudios Ingleses Avanzados y Educación Bilingüe (MUEIA) por parte del alumnado, cabe destacar que la participación en la cumplimentación de la encuesta ha sido de un 24,14%, relativamente escasa teniendo en cuenta que tan solo nueve estudiantes aportan datos sobre su percepción en este sentido. De cara a futuros cursos académicos, es evidente que habrá de ser una prioridad buscar estrategias por parte de la organización del Máster para estimular la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción, habida cuenta de que se trata de una valiosa fuente de retroalimentación para realizar los reajustes necesarios para la mejora de la calidad del MUEIA. Por todo ello, los datos arrojados por estas nueve encuestas deben ser tratados con cautela a la hora de ser analizados cualitativamente.

Los ítems 1-7 están estrechamente vinculados con los canales de comunicación y la gestión del propio Máster, así como con la información y atención recibida por los estudiantes del Máster por parte de diversos estamentos (Instituto de Estudios de Postgrado de la UCO, Secretaría del Máster y equipo gestor del Máster). En general, la mayoría de los estudiantes



emiten una valoración global para el conjunto de ítems 1-7 que ronda los 4 puntos sobre 5 (esto es, un 80% aproximadamente), con puntuaciones para cada uno de los ítems muy cercanas a la media de los Másteres de la UCO en todos los casos, y en algunos ítems (5, 7) relativos a la información y gestión facilitadas por el Master, claramente superiores a dicha media. Con todo, la valoración global de este primer conjunto de ítems es positiva a pesar de todas las observaciones anteriores.

En el bloque conformado por los ítems 8-11 se evalúan varias cuestiones pedagógicas de primera magnitud y los resultados del aprendizaje: el diseño y desarrollo académico del Máster, el nivel de conocimientos y competencias adquirido por el alumnado y la distribución temporal de las asignaturas ofertadas en el plan de estudios del MUEIA. La distribución de frecuencias es muy similar a la del bloque anterior (ítems 1-7), con resultados superiores a la medias de la UCO en todos los ítems. Se advierte la coherencia en la valoración de esa secuencia en relación a los ítems 15 (“Las actividades del máster han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos”) y 16 (“El contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster han sido satisfactorios”), que han sido valorados muy positivamente por el alumnado, con 3,71 y 3,86 puntos, respectivamente, por encima de las medias de la UCO para estos indicadores. En cualquier caso, es posible concluir que, puesto que estos ítems (8-11 y 15-16) son absolutamente medulares y determinantes a la hora de definir la calidad académica del MUEIA, deberá ser un objetivo prioritario incrementar los valores en próximos cursos académicos, lo cual será indicio claro de una mejora en la adquisición de competencias y asimilación de contenidos académicos por parte de los estudiantes, gracias a una adecuada planificación pedagógica con un impacto claro en los aprendizajes del alumnado.

Los ítems 12-14 se refieren a la percepción que tienen los estudiantes a propósito de los espacios, medios técnicos y recursos bibliográficos que el MUEIA pone a su disposición para asegurar un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo. Todos los ítems en este apartado el 12 (espacios y aulas) (4,14 puntos), 13 (medios informáticos) (4,14) y 14 (disponibilidad y accesibilidad del material bibliográfico) (3,86) están por encima de las medias de la UCO. La lectura crítica que es preciso realizar, en cualquier caso, es que es no se debe dejar de mejorar los equipos y medios informáticos de las aulas en que se imparte la docencia del MUEIA, así como asegurar, de una parte, la adquisición paulatina de fondos especializados para la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, y, de otra, la accesibilidad de recursos bibliográficos digitales de primordial consulta por parte de los estudiantes a través del espacio de trabajo virtual alojado en UCO Moodle. No obstante, nos consta que los distintos grupos de investigación PAIDI a que pertenece el profesorado del MUEIA han ido adquiriendo recursos bibliográficos para actualizar los fondos de la biblioteca de la Facultad y que está en su ánimo ampliarlos progresivamente con las dotaciones destinadas a estos menesteres (ver apartado 5 del Autoinforme).

Como se apuntaba con anterioridad, los ítems 15-16 evalúan el desarrollo de las actividades del Máster, así como el contenido y desarrollo de las actividades programadas en el máster. En ambos casos la puntuación es muy positiva (3,71 y 3,86 puntos, respectivamente) y superior a las medias de los Másteres de la UCO (3,39 y 3,37, respectivamente), lo cual es claramente sintomático de la calidad académica del MUEIA percibida por los estudiantes.

Los ítems 17-18 se refieren a una valoración global de la utilidad del Máster de cara al desarrollo profesional o carrera investigadora de los estudiantes. Los resultados obtenidos para el ítem 17, correspondiente al perfil profesional (3,40), se sitúan ligeramente por debajo de la media de la UCO (3,46), pero lo que resulta llamativo es que la valoración ha bajado significativamente con respecto al dato equivalente en el curso 2017-2018, que era de 4,00. La evolución opuesta se observa en el correspondiente al perfil investigador, el ítem 18, con 5,00 (la máxima puntuación posible) frente a los 3,60 puntos obtenidos el curso anterior (y frente a los 3,62 de la media de la UCO). Puede interpretarse el dato como evidencia de que el alumnado percibe que la formación recibida es realmente útil para abordar su carrera investigadora. Es significativo, no obstante, que cinco de los estudiantes encuestados hayan marcado la opción de “no saben o no contestan” en los ítems 17-18. Lo cambiante de los datos obtenidos en estos ítems no permite, por el momento, sacar conclusiones definitivas, sino que se deberá observar la tendencia en el futuro, con el fin de identificar patrones más estables. Por último, el ítem 19 se refiere al índice NSDP: cinco de los siete estudiantes encuestados recomendarían el Máster a otros compañeros/as, lo cual es ciertamente positivo y alentador.

#### **P-2.2. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PROFESORADO)**

En cuanto a la participación en la evaluación de la satisfacción global sobre el título por parte del profesorado del Máster en Estudios Ingleses Avanzados, el índice de participación ha sido de un 48% (doce encuestas en total). Por lo que respecta a la valoración de los diferentes ítems, cabe destacar que todos los valores, a excepción de los ítems 4, 13, 15, 17, 18 y 23 se mantienen en niveles inferiores a las medias de Másteres de la UCO, lo cual denota un sentido crítico muy aguzado por parte del equipo docente responsable del Máster para con su labor docente. Por el contrario, destacan positivamente, con valores superiores a las medias de la UCO, los ítems 4 (adecuación de los turnos, 17 (cumplimiento de las expectativas respecto al Master) y 18 (tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje), que han sido valorados con 4,25, 4,20 y 4,55 puntos, respectivamente. Cabe mencionar, asimismo, que el profesorado valora muy positivamente (en línea con la valoración media para todos los Masteres), los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos previstos para el alumnado (4,27).

Analizamos a continuación de forma más pormenorizada los distintos bloques de ítems en función de grandes ámbitos temáticos:

- **Gestión del Máster por parte de distintos órganos y estamentos y sistema de sugerencias y reclamaciones** (ítems 10, 14 y 16). Los ítems 10 y 14 obtienen una valoración de 4,33 puntos en el caso del PAS del Máster y 4,18 puntos en el caso de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster, valores ligeramente inferiores a las medias de la UCO, aunque notablemente positivos. Del mismo modo, el ítem 16 (sugerencias y reclamaciones) alcanza 3,67 puntos, aunque la distribución de frecuencias indica que el profesorado no está bien informado acerca de los cauces disponibles para estos menesteres.
- **Accesibilidad y utilidad de la información sobre el Máster en la página web del mismo y en otros medios de difusión** (ítems 8 y 9). Obtienen valores de 4,27 y 4,00 puntos, ligeramente por debajo de las medias de la UCO en ambos casos. Acaso sea este un

ámbito en el que sea preciso revisar con espíritu crítico los contenidos difundidos y articular nuevas estrategias de difusión por canales más diversificados más allá de la propia página web (ej. listas de correo de AEDEAN, redes sociales institucionales, campañas de difusión y sesiones informativas).

- **Adecuación de horarios y turnos** (ítems 3 y 4). Las valoraciones de ambos ítems están muy próximas a las medias de la UCO (3,92 y 4,25, respectivamente). El ítem 4 (idoneidad de los turnos) es uno de los mejor valorado de los 24 de que consta la encuesta por el equipo de profesorado responsable.
- **Infraestructuras e instalaciones de diversos espacios para la docencia, tales como aulas ordinarias, laboratorios, aulas de informática, biblioteca y espacios para sesiones prácticas** (ítems 20, 21, 22, 23 y 24). Este bloque de ítems es el que obtiene los valores claramente más bajos en el conjunto de la encuesta con respecto a las medias de Másteres de la UCO, con la excepción de la biblioteca que, con 4,60, se sitúa por encima de la media. La docencia del MUEIA se desarrollo en las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras, un edificio antiguo que se ha ido remodelando con el tiempo que aún debe adaptarse a las exigencias implícitas en otras maneras de trabajar en el aula, con equipamientos informáticos más avanzados y tecnologías más punteras (ej. pizarra digital interactiva) y espacios más diáfanos que permitan agrupamientos de aula flexibles que promuevan un verdadero aprendizaje dialógico y crítico. Cabe destacar como aspecto positivo la aguzada conciencia que el equipo docente del Máster tiene de este desafío que deberá acometerse con el apoyo de los órganos decisorios de la Facultad.
- **Planificación, coordinación docente y metodología** (ítems 1, 2, 5, 11, 12, 13 y 18). La constelación formada por estos ítems es crucial en tanto en cuanto se refieren a la planificación de las enseñanzas de las asignaturas del Máster, a su temporización y desarrollo anual, a la implementación de metodologías más activas centradas en la interacción entre y con los aprendices, al uso de recursos diversos como la propia plataforma virtual de UCO Moodle y otras herramientas TIC, y a la idoneidad de la ratio del grupo para promover metodologías activas en el aula. En casi todos estos ítems los valores son ligeramente inferiores a las medias de la UCO, aunque el ítem 18 (ratio de los grupos) ha sido el mejor valorado con diferencia (4,55 puntos frente a los 4,35 de media de la UCO). No cabe duda alguna de que una ratio equilibrada permite una atención más personalizada al aprendizaje de los estudiantes y el empleo de metodologías más acordes con las exigencias de la sociedad de la información y la comunicación en pleno siglo XXI. Destaca, en fin, el ítem 12 (coordinación docente entre el profesorado del Máster) por una puntuación de 3,91 puntos, mínimamente inferior a los 3,95 de media de la UCO. Este valor ha mejorado notablemente con respecto a las encuestas del curso anterior, lo que parece indicar que algunas de las acciones de mejora propuestas en el curso 2018-2019 han incidido positivamente en la percepción del profesorado con respecto a la coordinación horizontal.
- **Programas de movilidad y prácticas externas para el alumnado** (ítems 6 y 7). Ambos ítems muestran valores notablemente inferiores a las medias de la UCO (2,50 y 3,33 puntos frente a las medias 4,07 y 4,20, respectivamente). Llama poderosamente la atención, asimismo, que buena parte del profesorado encuestado no sabe o no contesta a propósito de estos ítems por puro desconocimiento. Sería interesante que el equipo docente estuviera al tanto de las oportunidades de prácticas externas y de movilidad

con las que cuenta el alumnado más allá de las acciones propias del programa Erasmus+ en el sector de la Educación Superior.

- **Resultados, valoración general sobre el Máster y expectativas cumplidas** (ítems 15, 17 y 19). Dichos ítems muestran valores próximos, superiores en los dos primeros ítems y ligeramente inferior en el tercero, a las medias de la UCO. La percepción global del profesorado supera los 4,00 puntos (4,08), valor muy positivo que denota que, a pesar de las oportunidades de mejora detectadas, los y las docentes responsables del Máster detectan las evidentes fortalezas del título, muy en consonancia con la propia percepción de calidad del Máster expresada por los estudiantes.

### **P-2.3. ENCUESTA: evaluación de la satisfacción global del Máster (PERSONAL AUXILIAR)**

El Personal de Administración y Servicios que ha realizado la encuesta (1 persona; nivel de participación del 100%) ha respondido “no sabe/no contesta” a 9 de los 13 ítems que se incluyen, pero ha realizado una valoración muy positiva (4,00) acerca de los ítems 3-5, correspondientes a la información disponible sobre el título y el profesorado que imparte docencia, así como en la valoración global del título (ítem 13; 4,00). Con todo, los resultados son ligeramente inferiores a las medias de la UCO, lo cual lleva a la conclusión de que es necesario fomentar la participación del PAS en todo lo relativo al título de Master, para lograr una mayor involucración por su parte.

### **P-3. Sugerencias y reclamaciones**

De acuerdo con el Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Másteres Universitarios, el Máster en Estudios Ingleses Avanzados dispone de un canal de atención de sugerencias y reclamaciones que es el establecido con carácter general por la Universidad. En la web del Instituto de Estudios de Posgrado, en la que se encuentra alojada la información sobre el Máster (<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres>) hay un enlace al Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Córdoba. A este respecto, la UGC del Máster no ha recibido sugerencias ni reclamaciones por esta vía desde su implantación. De hecho, cuando ha surgido algún problema los afectados acuden a la Dirección o Secretaría del Máster y prefieren una atención personalizada. En cualquier caso, desde la UGC se seguirá concienciando a todos los agentes implicados en el Máster de la importancia de transmitir a través de los medios habilitados para ello, cualquier felicitación, observación, comentario, queja, etc., que se estime conveniente, con la seguridad de que siempre será tratada confidencialmente y tenida en cuenta para mejorar la calidad del Máster.

### **P-4. Labor docente del profesorado**

Este procedimiento se analiza en el apartado 4 (Profesorado) del Autoinforme.

### **P-5. Análisis del Programa de Movilidad**

No procede. No contamos con datos al respecto.

### **P-6. Evaluación de las Prácticas Externas**

Si bien la participación en este procedimiento para el curso 2018-2019 ha sido demasiado escasa como para ser representativa (4 estudiantes de los 13 que han realizado prácticas han realizado la encuesta), lo cierto es que los resultados obtenidos permiten observar que la valoración, en la mayoría de apartados, se sitúa aproximadamente medio punto por debajo de la media de la UCO en muchos de los apartados. Sirva como resumen la valoración global, con respecto a las expectativas previas del alumnado (ítem 14), que es de 3,50 puntos, mientras que la media de la UCO es de 4,30. Por otra parte, los alumnos valoran de manera muy positiva los criterios y sistemas de evaluación (4,50), así como el seguimiento de las prácticas por parte de los tutores académico y laboral, y la coordinación entre ambos (ítems 7-9; 3,75). Por último, cabe destacar la valoración positiva que los participantes han hecho en cuanto al modo en que las prácticas externas realizadas le han permitido una adecuada adquisición y desarrollo de competencias profesionales (ítem 3, 3,75)

#### **P-7. Difusión del Máster**

La difusión del MUEIA se realiza principalmente a través de la página web institucional del Instituto de Estudios de Postgrado (IdEP) de la UCO. Además, con el objetivo de diversificar los medios y canales de difusión para darle mayor visibilidad y para captar a potenciales estudiantes, en la primavera de 2018 se emitieron trípticos y material gráfico (posters y enaras) que publicitaban la información clave sobre el Máster en la Facultad de Filosofía y Letras y el Campus de Rabanales de la Universidad, y se generó un documento de Preguntas Frecuentes disponible en la web. Durante el mes de mayo se llevó a cabo una campaña informativa que incluía la participación en la Feria de Másteres organizada por el Vicerrectorado de Posgrado e Innovación Docente, así como la celebración de reuniones informativas en la Facultad de Filosofía y Letras para el alumnado de las titulaciones que constituyen el target académico principal del MUEIA: Estudios Ingleses y Traducción e Interpretación. Esta campaña se repetirá en 2019 con el fin de dar a conocer el título entre los estudiantes de último año de Grado.

#### **P-8. Metaevaluación de las competencias estudiantiles**

La metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte del alumnado según encuesta P-8.1 (para alumnado) se ha realizado con una menor participación que en la encuesta de la valoración global del título. Han participado cinco estudiantes (un 17,24% del total de alumnado). Del lado positivo, cabe destacar que las valoraciones por parte del alumnado que ha respondido son muy positivas, estando todos los ítems salvo el último (8) por encima de los 4,00 puntos, y en cualquier caso todos ellos por encima de la media de los Masteres de la UCO. No obstante, se advierte, en la diversidad de las puntuaciones otorgadas por el alumnado, que no hay un criterio homogéneo, lo que lleva a sospechar que el alumnado no conoce con cierta solidez el sentido o significado de las competencias que figuran en las guías docentes y la repercusión real de estas en su formación, lo cual no sorprende sobremanera, ya que el epígrafe correspondiente a las competencias en las guías docentes suele ser al que menos atención le presta por norma. De otro lado, los ítems 5, 6 y 7 evidencian que el alumnado percibe la idoneidad de los métodos de evaluación empleados por el profesorado para constatar la adquisición de competencias específicas, generales y adicionales.

La metaevaluación de las competencias estudiantiles por parte del profesorado según encuesta P-8.2 (para profesorado) se ha realizado con una participación cercana a la de la encuesta de la valoración global del título por parte del mismo colectivo. Han participado once docentes (un 44% del total). Todos los ítems, exceptuando el 7 (el tiempo empleado para la adquisición de las competencias), muestran valores superiores a las medias de la UCO, en una horquilla que oscila entre los 4,27 y los 5,00. Es muy positiva y, salvo en el último ítem, las puntuaciones de todos los ítems superan los valores asignados a los mismos por los estudiantes, lo cual evidencia que el profesorado sí que es consciente del significado y valor de un paradigma competencial en enseñanzas de postgrado, paso previo a un mayor grado de especialización profesional-académica y acceso al mercado laboral, y, al mismo tiempo, vela por que los métodos de evaluación de los contenidos académicos de las asignaturas que conforman el MUEIA verdaderamente pongan el foco de atención en aprendizajes observables y de impacto en la adquisición de competencias.

#### **P-9. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida**

Para los cursos 2017-2018 y 2018-2019 no existen datos para valorar las tasas de éxito de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

#### **P-10. Información complementaria sobre la calidad del Título**

Para el curso 2018-2019 no disponemos de datos para este procedimiento. Con todo, los recursos humanos y materiales son óptimos para las necesidades del título. El profesorado participante en este título posee una amplia experiencia docente e investigadora, así como perfiles idóneos para impartir docencia en el mismo con garantías de calidad y éxito para el alumnado. Además, los grupos de investigación a los que pertenece el profesorado son equipos humanos activos y dinámicos que acuden a congresos y eventos académicos y publican en revistas académicas y editoriales especializadas. La intensa actividad investigadora de los diferentes Grupos PAIDI participantes en el MUEIA son, pues, una señal inequívoca del compromiso con el conocimiento de vanguardia y la docencia de alto nivel. Por otra parte, atendiendo al número (27) y calificaciones obtenidas por los estudiantes que han cursado el Máster (y el doble Máster con el de Profesorado de ESO y Bachillerato) en 2017-2018 (se toma esta referencia al no estar todavía disponibles los datos definitivos correspondientes al curso 2018-2019; si bien se puede consultar la información disponible hasta la fecha en el análisis correspondiente al Criterio 6 y la evidencia E6\_37a), cabe destacar que 4 estudiantes han obtenido calificación de 10 (Matrícula de Honor) en sus Trabajos de Fin de Máster, y que la nota media de los estudiantes del Máster está por encima del 8, lo cual puede tomarse como referencia del éxito obtenido por los matriculados.

#### **P-11. Sistema de Seguimiento de la toma de decisiones**

Se realiza un seguimiento del Título por parte de los órganos del mismo (CAM y UGC) y se revisan los indicadores de los procedimientos establecidos en el SGC, planteando mejoras, que a su vez se impulsan y ejecutan dentro de las posibilidades de los agentes implicados.

#### **P-12. Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título**

En la web del Instituto de Estudios de Posgrado, que incluye un enlace al [Reglamento de Másteres](#), está incluida con carácter general para todos los Másteres de la UCO la información sobre criterios y procedimiento para la extinción de títulos (título II, capítulo I).

En cuanto a la **sostenibilidad del título**, cabe concluir que, en base a los buenos rendimientos obtenidos por este Máster durante los tres primeros años de su implantación, no se prevé la extinción del Máster en Estudios Ingleses Avanzados de la UCO. Consideramos que el programa podrá seguir impartándose con regularidad, considerando que los recursos e infraestructuras son adecuados y suficientes, que el programa académico se mantiene de manera estable desde su implantación sin que se hayan observado carencias en el perfil de los egresados que obliguen a modificaciones sustanciales, que los resultados de aprendizaje (tasas de éxito y eficiencia, calificaciones medias obtenidas por el alumnado) son satisfactorios, y que la situación del profesorado sigue una clara tendencia a estabilizarse y consolidarse mediante acreditaciones obtenidas para figuras permanentes. El nivel de compromiso de todas las partes implicadas (desde el personal de administración, en el IdEP y el Servicio de Calidad, al equipo docente, el Consejo Académico del Master, la Unidad de Garantía de Calidad y el alumnado que lo ha cursado en los últimos 3 años) con el cumplimiento de objetivos y la mejora de la calidad es muy alto, lo cual constituye la principal garantía para la continuidad del título en el futuro.

#### **Fortalezas y logros**

- Los indicadores del rendimiento académico son muy satisfactorios y superiores a los previstos en el documento VERIFICA del Título (procedimiento P-1).
- En relación al procedimiento P-2, aunque los índices de participación del alumnado y el profesorado son claramente mejorables, el profesorado otorga valoraciones similares a las medias de la UCO. Asimismo, el alumnado valora significativamente diversos ítems de este procedimiento P-2. En 14 de los 19 ítems de que consta la encuesta de satisfacción global sobre el título cumplimentada por el alumnado se han obtenido valores por encima de las medias de Másteres de la UCO.
- Ausencia de reclamaciones a través de la UGC (procedimiento P3).
- La difusión de la información sobre el Máster es un aspecto muy valorado y apreciado por el alumnado (procedimiento P-7), con valores situados por encima de la media de la UCO.
- En relación a la metaevaluación de las competencias (procedimiento P-8), la valoración por parte del profesorado es buena y muy próxima a la media de la Universidad de Córdoba.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Los bajos índices de participación de alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción global del título son una de las mayores debilidades detectadas, ya que resta significación y representatividad a las conclusiones que pudiesen obtenerse de las mismas. Desde la UGC se ha puesto en marcha una campaña activa de información, como parte del [plan de mejora](#) del título diseñado en Abril de 2019, con la idea de concienciar a los agentes implicados de la conveniencia e importancia de su participación en la evaluación del Máster mediante estas encuestas, valiosa fuente de datos y retroalimentación para llevar a cabo los reajustes necesarios para la mejora de la



calidad del Título.

- Fruto del análisis del problema de la escasa participación de los distintos agentes implicados en las encuestas de evaluación, la Comisión de Calidad de los Títulos ha revisado exhaustivamente los contenidos de varias encuestas del SGC para adecuar las preguntas a los aspectos del título que realmente conciernen a cada uno de los agentes implicados. Las nuevas versiones de encuestas se podrán en marcha a lo largo del curso 2019-2020.
- Se ha detectado cierto desconocimiento por parte del profesorado acerca del programa de movilidad y de prácticas externas para el alumnado. Se hace necesaria, pues, una campaña de información al respecto.

#### **Evidencias**

En el Criterio 7 del apartado "ACREDITACIÓN" de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativas a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.